

"2025, Año del paso a la inmortalidad del Papa Francisco, símbolo de amor y humildad"



Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia

BLOQUE FORJA Concejales Analia Escalante

| | |
|--|--------------------------|
| CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA MESA DE ENTRADA LEGISLATIVA ASUNTOS INGRESADOS | |
| Fecha: | Hs. 15:30 |
| Numero: 27 NOV. 2025 | Fojas: 2 |
| Expe. N° 1047 | |
| Girado: | |
| Recibido: | CAMPOS Fabiana Elizabeth |

Legislación
Concejo Deliberante Ushuaia

NOTA N° 150 / 25
LETRA: FORJA-CAE

Ushuaia, 27 de Noviembre de 2025.-

Sra. PRESIDENTA DEL CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE USHUAIA
Dra. GABRIELA MUÑIZ SICCARDI
S _____ / _____ D


Por la presente, me dirijo a Ud. a los fines de remitir el proyecto de Resolución que se adjunta para consideración del cuerpo de concejales, solicitando su incorporación al Boletín de asuntos entrados que tendrán tratamiento en la próxima sesión ordinaria.

La Resolución que pongo a consideración tiene por objeto solicitar al Departamento Ejecutivo Municipal la realización de tareas de mantenimiento y reparación del cerco perimetral del playón deportivo ubicado en el paseo El Choconcito.

Hemos recibido el reclamo de vecinos del sector, y en virtud de ello procedimos a recorrer el predio, observando la infraestructura deportiva instalada por el municipio, haciendo foco en la seguridad que brinda para quienes practican allí actividades recreativas, siendo fundamentalmente infancias y jóvenes, que acuden de los barrios aledaños a disfrutar de este amplio espacio.

De la verificación realizada obtuvimos que resulta urgente reparar el cerco perimetral de la cancha ubicada sobre la calle Cámpora, que se aprecia visiblemente dañado, teniendo en cuenta que este sirve como medida de seguridad fundamental del playón.

Los daños actuales en el cerco que rodea el playón provocan que en todo momento las pelotas caigan fuera de la cancha, obligando a los participantes y asistentes a salir del predio para recuperarlas sobre dos espacios de riesgo: el arroyo Buena Esperanza, que por su caudal y profundidad en algunos sectores representa un peligro, y las calles que enmarcan el predio, por las cuales transitan


Analia ESCALANTE
Concejala Bloque FORJA
Concejo Deliberante Ushuaia

numerosos vehículos de forma constante, teniendo en cuenta que el playón se ubica en una zona de alta circulación y concurrencia.

Lo peticionado surge del derecho que asiste a todos nuestros vecinos y vecinas, a gozar de adecuadas condiciones de seguridad en el ejido urbano de nuestra ciudad (art. 27 inc. 8 COM).

Nuestra Carta Orgánica Municipal señala en su artículo 76 el carácter relevante del deporte para la formación integral del hombre y como recurso para la recreación y esparcimiento de la población. Su desarrollo es fundamental para atender la salud física, psíquica y social de la Comunidad”, agregando a continuación, en el artículo 77, un deber relevante para el caso que aquí tratamos “El Municipio acondiciona, utiliza, recupera y crea espacios físicos destinados a la práctica deportiva. Apoya y estimula el deporte opcional, organizado, competitivo y de alto rendimiento. Prevé la atención médico-deportiva y destina los lugares físicos necesarios para su desarrollo. Reglamenta la seguridad de los espectadores y deportistas”.

Destacamos la importancia de los espacios públicos, de la oferta recreativa abierta y gratuita, de cómo estos espacios sirven para enlazar nuestros barrios, construyendo comunidad a través del deporte, que además es primordial para la salud y el bienestar en general.

De ello deriva la solicitud de puesta en valor que pretendemos elevar al Ejecutivo Municipal, solicitando que a través del área correspondiente se arbitren los medios y dispongan los equipos que realicen estas tareas, teniendo en cuenta además que esta es la época en que más se utilizan estos espacios, aprovechando las condiciones de luz y clima que permiten practicar actividades en el exterior.

Por lo expuesto, y a la espera del acompañamiento de mis pares, saludo atentamente.-



Analía ESCALANTE
Concejala Bloque FORJA
Concejo Deliberante Ushuaia

